Técnico Deportivo Superior en Esquí Alpino

Este profesional será capaz de:

- Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a medio y largo plazo con vistas a la alta competición.
- Dirigir el entrenamiento técnico y táctico con vistas a la alta competición.
- Dirigir el acondicionamiento físico de esquiadores en función del rendimiento deportivo.
- Realizar el planteamiento táctico aplicable a la competición, en función del alto rendimiento deportivo.
- Dirigir al deportista o al equipo en su actuación técnica y táctica durante la durante la competición.
- Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición
- Valorar el rendimiento de los deportistas o equipos en colaboración con especialistas de las ciencias del deporte.
- Programar la enseñanza del esquí alpino.
- Programar la realización de la actividad deportivas ligadas al desarrollo del esquí.
- Planificar y coordinar la actividad de otros técnicos del deporte.
- Garantizar la seguridad de los técnicos que dependan de él.
- Realizar la gestión económica y administrativa de una pequeña o mediana empresa.
- Colaborar en el diseño, planificación y dirección técnica de competiciones de esquí alpino.
- Adaptarse a los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en la actividad profesional.

Duración:

930 horas: 1 curso académico, incluido el módulo de Formación práctica y el Proyecto.

Plan de estudios:

	HORAS
Bloque común	
Biomecánica deportiva	20
Entrenamiento del alto rendimiento deportivo	35
Fisiología del esfuerzo	35
Gestión del deporte	25
Psicología del alto rendimiento deportivo	25
Sociología del deporte de alto rendimiento	15
Total	155
Bloque específico	
Desarrollo profesional III	20
Material de esquí alpino III	40
Metodología del entrenamiento del esquí alpino III	160
Optimación de las técnicas y tácticas del esquí alpino	175
Seguridad deportiva	20
Total	415
Bloque complementario	
Multimedia	45
Inglés técnico	40
Total	85
Bloque de Formación Práctica	200
Proyecto Final	75
TOTAL TÍTULO	930

Requisitos de acceso:

- Para acceder a estas enseñanzas es necesario estar en posesión de un requisito académico o declarado equivalente a efectos de acceso*, y estar en posesión del Título de Técnico Deportivo en Esquí alpino.

*Requisitos académicos declarados equivalentes para el acceso

- Título de Bachiller establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación general del Sistema Educativo.
- Haber superado la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Bachiller para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado superior y tener una edad mínima de 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Título de Técnico especialista o el título de Técnico superior.
- Título de Maestría Industrial.
- Título de Bachiller superior con el Curso de Orientación Universitaria (COU) o el Preuniversitario.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.
- Cualquier título universitario, de ciclo largo o de ciclo corto.

Acceso con este Título a otros estudios superiores

 El título de Técnico Deportivo Superior da derecho al acceso directo a determinados estudios universitarios, de acuerdo con la normativa vigente sobre los procedimientos de acceso a la universidad.

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real decreto 319/2000, de 3 de marzo (B.O.E. 28-03-2000)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Orden 5094/2003, de 4 de septiembre (B.O.C.M. 24 – 09 -2003)

Orden 3694/2009, de 28 de JULIO (B.O.C.M. 28 - 08 -2009)

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico Deportivo Superior en Esquí de fondo.
- Técnico Deportivo Superior en Snowboard.
- Técnico Deportivo en Esquí alpino
- Técnico Deportivo en Esquí de fondo.
- Técnico Deportivo en Snowboard.

Puestos de trabajo y ocupaciones para las que cualifica el título

- Centros de alto rendimiento deportivo.
- Centros de tecnificación deportiva.
- Escuelas de deportes de invierno.
- Clubes o asociaciones deportivas.
- Federaciones.
- Patronatos deportivos.
- Empresas de servicios deportivos.
- Centros de formación de técnicos deportivos de deportes de invierno